

MEMORIA JUSTIFICATIVA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

La Corporación de Radio Televisión Española (CRTVE) dispone de una serie sedes en el territorio nacional para prestar el servicio público de radio y televisión con coberturas de alcance nacional, autonómico y provincial. Estas sedes albergan edificios de distintas tipologías y antigüedad que disponen de las infraestructuras y dependencias de oficinas, estudios de radio, de televisión, salas e instalaciones técnicas, almacenes, talleres, zonas ajardinadas, etc, con el objetivo de dotar a la Corporación de un equipamiento estructural que le permita afrontar los compromisos propios de su encomienda de Servicio Público.

Es voluntad de CRTVE que el mantenimiento de estas Sedes se realice con criterios técnicos homogéneos, armónicos y de calidad en el servicio, a través de empresas de acreditada solvencia mercantil, técnica y profesional.

El contrato de mantenimiento de Madrid en vigor se licitó en febrero de 2017, S-2016/10078, con una vigencia de 2 años (desde el 01/07/2017 hasta el 30/06/2019), pudiéndose prorrogar hasta 2 años más. Para el caso del contrato de Cataluña se licitó en diciembre de 2018, S-09129-20181120 por 1,5 años, pudiéndose prorrogarse hasta 1 años más.

Por ello, y teniendo en cuenta que los periodos de prórroga de los contratos finalizan el próximo 30/06/2021, se acomete la licitación de un nuevo pliego de mantenimiento integral para todas las sedes de la CRTVE de Madrid y Cataluña. Por razones de eficiencia administrativa y de gestión, se contempla que el periodo de contratación de los diferentes lotes sea el mismo para todas las zonas, 3 años y 2 posibles prórrogas de hasta 1 año cada una de ellas.

Este nuevo expediente mantiene servicios como son: actividad del mantenimiento técnico-legal, mantenimiento de actividades correctivas por importe menor de 300€, asistencia y servicio de mantenimiento general a las sedes tipo S4 (Centros Emisores) de la CRTVE, y la ejecución de desbroces; y amplía las actividades en esta licitación, incluyendo el retimbre de los equipos de protección contra incendios correspondientes.

Asimismo, se mantiene la perspectiva actual en el modelo de ejecución y control de la actividad del mantenimiento, realizándose los trabajos según el modelo de Nivel de Servicio, al medir y valorar la actividad a través de sus resultados

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

CRTVE se ve obligada a licitar el servicio integral de mantenimiento de sus sedes e instalaciones al no disponer de recursos propios que puedan realizar estos trabajos.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se ha dividido en dos lotes distribuidos por zonas geográficas con el fin de cubrir las necesidades de CRTVE y facilitar la concurrencia:

Lote 1: Mantenimiento de Madrid

Lote 2: Mantenimiento de Cataluña

TIPO DE PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento general abierto sujeto a regulación armonizada, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

El procedimiento general abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto es de 13.776.529,47 € euros, el ceco está aprobado y contempla esta contratación.